

ANTONIO CORRIPIO

«La demanda de ayuda a domicilio se desbordará»

Presidente de Adesspa, certifica que el sector «crece, todos queremos envejecer en casa» y pide «retener el talento» de los cuidadores

CHELO TUYA

GIJÓN. Si en la Ley de la Dependencia los centros de día iban a ser el servicio estrella, en el nuevo modelo de cuidados de larga duración la joya de la corona es la ayuda a domicilio. Los informes contratados por el Principado confirman que el 75% de los asturianos quiere vivir en su casa hasta el final de sus días. Y, de necesitar apoyo, apuestan por fórmulas como acudir a un centro de día y, sobre todo, por la ayuda a domicilio.

«La demanda del servicio de ayuda a domicilio se desbordará. Ya lo está haciendo ahora, que vemos como crecen las peticiones de nuevos usuarios». Antonio Corripio preside la Asociación de Empresas Sociosanitarias del Principado (Adesspa) y es propietario de una empresa que lleva su nombre. Se muestra él «encantado con el nuevo

LAS CIFRAS



Total de usuarios de más de 65 años
12.120

Tasa de cobertura de mayores de 65 años
4,44

Ratio de mujeres usuarias
75,41

modelo de cuidados de larga duración» y con el apoyo «que hemos tenido tanto de la anterior consejera, Melania Álvarez, como del nuevo equipo de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar».

Los datos de 2022 hablan de 12.120 usuarios de ayuda a domicilio mayores de 65 años con un gran protagonismo en las mujeres, ya que siete de cada diez clientes de este servicio son, en realidad, clientas. Corripio no cuenta con cifras actualizadas, pero sí habla de que «en el sector privado somos unos mil profesionales, con lo que estamos hablando de entre 4.000 y 5.000 asturianos atendidos en sus domicilios».

Las previsiones de empleo a futuro hablan de 16.000 profesionales de ese sector en Asturias en 2030, algo para lo que Corripio pide «retener el talento de los cuidadores». Destaca el presidente de Adesspa «el gran papel que hacen los y las auxiliares de ayuda a domicilio. Deben tener más reconocimiento y salarios y horarios adecuados». Unos horarios que, también, «deben ser adecuados para el usuario. Nosotros damos un trato a la carta, que en los grandes municipios, que apuestan por concursos públicos para grandes empresas, a veces no pueden dar». Y exige, por ello, «la liberalización del sector: que sea el usuario el que elija y no al revés».